

Muy buenas tardes a todas y todos, Rector Magnifico Arquitecto Miguel Fiallo Calderón, Licenciado Eugenio Garrido Savinon, Presidente De la Fundación Universitaria Pedro Urena, Licenciada Daniela Franco de Guzmán, Vicerrectora Académica, Doctor José Rafael Espailat, Vicerrector de Gestión, Licenciada Lourdes Concepción, Vicerrectora de Posgrado, Investigación y asuntos Internacionales, Ingeniero Víctor Veras Carpio, vicerrector de extensión, Licenciado Avelino Martínez, Vicerrector de recinto de La Vega, Que esta muy bien representada en este día sin lugar a dudas, (aplausos).

Madres, Padres, Familiares, Amigos y Amigas de las graduandas y los graduandos, autoridades académicas, profesores, estudiantes, invitados especiales Amigas y amigos todos:

Quiero ante todo expresar mi profunda gratitud y reconocimiento a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en la persona del rector magnífico Arquitecto Miguel Fiallo Calderón, al Consejo de Dirección, Consejo Académico, cuerpo docente y administrativo, graduandas y graduandos, por concederme el invaluable privilegio de compartir algunas reflexiones, en esta ceremonia de graduación.

Quienes crearon esta alta casa de estudios escogieron el nombre del humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña, para exaltar y mantener viva su memoria.

El insigne maestro expresó: cito “nuestra América debe afirmar la Fe en su destino, en el porvenir de la civilización... En cada una de nuestras crisis de civilización, es el espíritu quien nos ha salvado, luchando contra elementos en apariencia más poderosos; el espíritu solo, y no la fuerza militar o el poder económico.” Y agregaba:cito, “si el espíritu ha triunfado, en nuestra América, sobre la barbarie interior, no cabe temer que lo rinda la barbarie de afuera. No nos deslumbre el poder ajeno: el poder siempre es efímero. Ensanchemos el campo espiritual: demos el alfabeto a todos los hombres; demos a cada uno los instrumentos mejores para trabajar en bien de todos; esforcémonos por acercarnos a la justicia social y a la libertad verdadera; avancemos, en fin, hacia nuestra utopía”. Termino la cita.

La UNPHU, cuyo lema es “todo aquel que tenga algo que enseñar o aprender será bien recibido”, ha contribuido notablemente al fortalecimiento de la educación universitaria en el país y ha brindado a la sociedad dominicana una legión de profesionales con los más elevados estándares de formación académica.

Señoras y señores, aunque fui invitado como Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, voy a hablarles hoy como lo que soy, un académico, no un juez con toga y birrete. Estoy aquí como académico que a través del tiempo ha transmitido y recibido conocimientos en las aulas, que se ha compenetrado con los afanes y anhelos de sus estudiantes y que está consciente de la inmensa responsabilidad del docente. He dicho y repito hoy, que al culminar cada semestre o año académico, el maestro siente que se le ha ido una parte de sí, quedando como única y verdadera recompensa futura, la comprobación del éxito de su alumno en la vida profesional.

Una tarde como hoy en el pasado siglo XX, en el año de 1970, más o menos a esta hora, estaba a punto de producirse un acontecimiento similar al que vivimos hoy. Se trataba de mi graduación como Licenciado en Derecho, después de cinco años de esfuerzo, perseverancia y entrega a los estudios. Estoy convencido de que en esa oportunidad maravillosa experimenté las mismas sensaciones que ustedes, jóvenes graduandas y graduandos, experimentan hoy. El acontecimiento hacía brotar la emoción y llenaba el espíritu de gratitud y de esperanza.

Una carrera universitaria todavía sigue siendo un privilegio en nuestro país, y aunque obtenerla supone sobretodo un constante esfuerzo personal, no se puede olvidar el acompañamiento necesario de maestros, compañeros, amigos y, sobre todo, de los padres. De ahí, que en la medida en que se acercaba la hora del inicio de la graduación, y nuestros seres queridos se preparaban para tan memorable ocasión, el corazón me latía más fuertemente, con la satisfacción de haber cumplido con las exigencias académicas de la universidad, pero con una cierta preocupación por lo que podía depararme la vida profesional.

Ser profesional implica retos, compromisos y esfuerzo permanente. En esta época, la meta inicial, casi definitiva, era el grado de licenciado o

de ingeniero. En este siglo XXI ya no basta con una licenciatura. En variados ámbitos de la vida social, empresarial, educativa, se requieren cada vez más, maestrías y doctorados. Debo resaltar que experimento singular complacencia al percatarme que de un total de 263 graduandos, 165 son mujeres; reafirmandose así el progresivo papel protagónico de la mujer dominicana en la vida profesional. (aplausos)

Para llegar a este día, ustedes saben al igual que yo, que han tenido que pasar por momentos de alegría, de vacilaciones, de tropiezos, angustias e incertidumbres. Sin embargo, su Fe en el triunfo, su determinación, los acompañó en esta primera victoria profesional. Ahora se abren las puertas de la sociedad, del mercado laboral, privado o público, y también de la formación de postgrado. En cualquiera de esos escenarios les corresponde a ustedes nuevamente lograr la meta, con honradez, sentido de responsabilidad, compromiso con la verdad y solidaridad con el prójimo.

He dicho y repito, que “Duarte tenía las mismas inquietudes de ustedes, no tuvo, sin embargo, la gloria de haberse graduado de una carrera universitaria, ni siquiera la de completar la formalidad de terminar un bachillerato, como se requería”. Ahora bien, la grandeza de su obra es que el ilustre patricio “se graduó de patriotismo y su tesis fue la creación de la República Dominicana”. (aplausos). La República Dominicana es inmortal; “el pueblo dominicano camina a través del tiempo, localizado geográficamente en media isla, y es el fruto de los que se fueron, de los que estamos y de los que vendrán”.

Sin embargo, la sociedad dominicana de hoy presenta notables desafíos. Hay un notorio contraste entre modernidad, desarrollo tecnológico y urbano, sofisticación de los medios de comunicación, notable incidencia de las redes sociales; y por el otro lado, la marginalidad, la pobreza y la pobreza extrema han aumentado significativamente, introduciendo amenazas que tensionan la cohesión social del país y se convierten en peligrosos adversarios de la paz y la convivencia social.

Hay dos aspectos que son fundamentales para que la República Dominicana tenga un futuro mejor. En primer lugar me refiero a las políticas públicas, que deben dar respuesta a las necesidades y

problemas de nuestra gente, partiendo de una adecuada planificación participativa que asegure eficacia y continuidad. Qué bueno que nuestro país haya aprobado la estrategia nacional de desarrollo, guía para una acción sostenida que permita alcanzar las metas de la política social, económica, ecológica y cultural. En segundo lugar, el país debe continuar transitando el camino del fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho, que a partir de la Constitución del 26 de enero de 2010, adquiere una dimensión mayor, dado que en la Carta Magna se expresa que la República Dominicana es un Estado Social y Democrático de Derecho. Este Estado está fundado, cito: “en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos”. Termina la cita.

Más aún, en nuestra Constitución, como consecuencia del adjetivo Social del Estado Dominicano, se trazan las grandes orientaciones de la vida y el régimen económico del país. A propósito de este último se proclama, que debe fundamentarse, cito: “en el crecimiento económico, la redistribución de la riqueza, la justicia social, la equidad, la cohesión social y territorial y la sostenibilidad ambiental, en un marco de libre competencia, igualdad de oportunidades, responsabilidad social, participación y solidaridad”.

En otras palabras, sin que la ciudadanía se haya percatado plenamente de ello, en la República Dominicana está claramente definida la interrelación o complementariedad de la libertad y de la igualdad. El Estado Democrático es el estado de las libertades civiles y políticas. El Estado Social, el estado, es de derechos económicos, sociales y culturales. Los primeros suponen una limitación del campo de acción del Estado con relación a los ciudadanos. Los segundos, obligan al Estado a prestar determinados servicios a su gente para hacer realidad derechos, tales como: la salud, la educación, el trabajo, la vivienda y el medio ambiente sano.

El cumplimiento de las metas país para que todos podamos disfrutar de los bienes espirituales y materiales que nos pertenecen, requiere de un compromiso permanente, entusiasta y generoso de cada dominicano, y en particular, de sus sectores profesionales y técnicos. La vida que se abre ante ustedes a partir de mañana, va a requerir de una profunda conciencia de que el futuro solo será mejor en la medida

en que cada uno, de acuerdo con sus posibilidades, contribuya al logro del bien común.

Indiscutiblemente, en este ambiente académico no puedo callar la profunda satisfacción que experimento al observar los balbuceos esperanzadores de una revolución educativa, que persigue acabar con el analfabetismo, sembrar el país de aulas y promover la escuela, dignificando a maestros y alumnos. A eso debe unirse el imperativo cumplimiento por el Ministerio de Educación de lo dispuesto en el artículo 63 numeral 13 de la Constitución de la República Dominicana que, cito, “Con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada –óigase bien-, serán obligatorias la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución, de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de convivencia pacífica”. Lamento que en el Pacto Educativo, instrumento de esperanza, no aparezca una sola mención de esta obligación fundamental que debe ser asumida por los poderes públicos para preparar ciudadanos empoderados de las normas, principios y valores constitucionales.

Hay motivos alentadores, sin embargo, que cubren el futuro cercano de sus primeros años profesionales. Ustedes no deben perder de vista nunca, que a cada generación le corresponde preservar el legado que ha recibido de las anteriores. Esa es una manera de hacer patria. La patria es una herencia que se recibe para ser acrecentada. Patria significa patrimonio, patrimonio cultural, patrimonio histórico, patrimonio ecológico, que hemos recibido de nuestros padres, de nuestros ancestros, de nuestras heroínas y héroes, en una única trayectoria de preservación de la identidad nacional dominicana.

¿Por qué utilizar el término patria? Quiero compartir con ustedes unos conceptos que sobre el particular expuso el Papa Francisco: cito, “Me gusta hablar de patria, no de país, ni de nación. El país es, en última instancia, un hecho geográfico, y la nación, un hecho legal, constitucional. En cambio, la patria es lo que otorga la identidad. De una persona que ama el lugar donde vive no se dice que es un paisista o un nacionalista, sino un patriota. ¡ Un Patriota! Patria viene de padre, es, como ya dije la que recibe la tradición de los padres, la lleva

adelante, la hace progresar. La patria es la herencia de los padres en el ahora para llevarla adelante.”

Ernest Renán en la Conferencia “¿Qué es una nación?” dictada en La Sorbona, París, el 11 de marzo de 1882, dijo refiriéndose particularmente a la nación, cito: “Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que no forman sino una, a decir verdad, constituyen esta alma, este principio espiritual. Una está en el pasado, la otra en el presente. Una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos; la otra el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa... La nación, como el individuo, es el resultado de un largo pasado de esfuerzos, sacrificios y de desvelos.” –Termina la cita.-

En ese sentido aprendí con el ilustre maestro francés Maurice Duverger que la nación está integrada por dos elementos, los elementos materiales: comunidad de raza, de lengua, de religión, de territorio, de cultura, entre otros; y los elementos espirituales: comunidad de recuerdos históricos, comunidad de ideales y voluntad de vivir en común. Por todas esas razones, la enseñanza de la historia, es de hecho una educación de patriotismo. Este ha sido el sentir del Santo Padre al utilizar frecuentemente la expresión, cito, “*ponerse la patria al hombro*”. Creo que esa también es una de las tareas en el futuro de ustedes.

Quiero prevenirles ahora, de un sentimiento que aprisiona muchas veces al recién graduado: el temor a la vida profesional. Parecería que el abismo de lo desconocido se abre con páginas de desaliento, interrogantes y planes inciertos. No pierdan nunca la Fé en ustedes mismos, en su capacidad de construir una nueva vida sobre la base de los conocimientos adquiridos, del trabajo y de la perseverancia. No pierdan nunca la Fé en su profesión, no importa los malos ejemplos o los obstáculos encontrados. No pierdan nunca la Fé en su país; a pesar de todas las vicisitudes de nuestra historia, estamos aquí y somos un pueblo alegre, generoso, trabajador, solidario, valeroso, hospitalario, noble y creyente. (aplausos)

No me cansaré de repetir que la República Dominicana disfruta de la protección divina. Necesariamente debe destacarse el singular hecho de que el juramento trinitario se inicia con una profesión de Fé: “En el

nombre de la Santísima y Agustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente...”

En adición, el escudo nacional “lleva en el centro la Biblia abierta en el Evangelio de San Juan, Capítulo 8, Versículo 32 –y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres- y encima una Cruz...” Para Duarte, la cruz no era signo de padecimiento, sino de redención. Como culminación de esa inspiración divina que movió a nuestros padres fundadores, el lema nacional dominicano es: Dios, Patria y Libertad. Es decir, se fundó la patria y se quiere la libertad sobre la base del amor y de la Fé en Dios.

En esta fiesta académica bautizada por una lluvia de sueños realizados, de conquistas profesionales y de renovación de la esperanza, formulo votos para que esta universidad continúe nutriendo a nuestro país de profesionales dignos y capaces, y además, para que ustedes alcancen la plenitud del éxito profesional como coronación del rosario de esfuerzos realizados en su aula magna. Les toca a ustedes, hacer realidad la utopia, la autopia de America, La autopia Dominicana, de Pedro Henríquez Ureña.

Esta semana recordamos la pasión de Cristo Jesús, aquel que sin haber pecado nunca, entregó su vida para nuestra salvación. La resurrección de Cristo es un himno a la vida eterna. A El dirijo mis oraciones para que interceda ante el Dios Padre, y este les bendiga infinitamente y derrame su abundante gracia sobre cada uno de ustedes. ¡Felicidades y Muchas Gracias.